I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año	N° 2060 año 2023			
2. Nombre del contratista o conviniente	Ministerio Del Trabajo			
3. C.C o Nit	830.115.226-3,			
4.Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y operativos entre el MINISTERIO DE TRABAJO y la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN para llevar a cabo procesos tendientes al suministro, intercambio y transferencia de información necesaria para la implementación de la encuesta de perfilamiento ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo a través de la Red de Observatorios Regional de Mercado de Trabajo- ORMET.			
Fecha de Suscripción:	30/11/2023			
Fecha de inicio:	1/12/2023			
Fecha de terminación:	30/12/2024			
Tipo Modificación	**Número**	**Tiempo (mes y días)**	**Fecha de Suscripción**	**Fecha de Finalización**
NA	NA	NA	NA	NA

II PLAZO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO	90%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (en relación a los bienes y/o servicios recibidos)	70%
FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	Semestral

III AVANCE FINANCIERO

Concepto	
1.Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 0
2. Valor Adición (es) y/o liberación (es)	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

3. Valor Total del Contrato o convenio	$ 0
4. Pagos Acumulados	$ 0
5. Valor a Pagar	$ 0
6. Saldo del contrato	$ 0
Porcentaje de pagos realizados	NA
Porcentaje de pagos a realizar	NA

IV AVANCE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Suministrar la información con que cuente la entidad para realizar las actividades del objeto del convenio.	• Se dio tramite a solicitud de información del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, no se remitieron datos pues la respuesta no era de alcance de la ARN. • En respuesta a solicitud del Ministerio de Trabajo se remitió información de los municipios propuestos para el desarrollo de los estudios para la vigencia 2025, los cuales presentan población interesada en empleo: – Tibú - Norte de Santander – Arauquita - Arauca – Puerto Asís - Putumayo – Caldono - Cauca – Neiva - Huila
Actividad No 2. Brindar aportes metodológicos, técnicos y normativos con que cuente el Ministerio en el marco de la ejecución del convenio.	No se adelantaron gestiones relacionadas con la actividad.
Actividad No 3. Apoyar las gestiones de articulación con los actores necesarios para la ejecución del convenio, en especial con la Red ORMET.	• Se adelantó jornada de recolección de información con la población firmante en la Ciudad de San José del Guaviare con el apoyo del Grupo Territorial. • Se adelantó jornada de recolección de información con la población firmante en el municipio de Carmen del Darién, con la coordinación del Grupo Territorial. En total se realizó la aplicación a 22 personas y por parte del ORMET Choco solo se atendió uno de los dos puntos acordados previamente.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 4. Velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, para lo cual, entre otras medidas, designará el supervisor.	• Se mantuvo comunicación entre los enlaces de las dos entidades para dar cumplimiento a las actividades requeridas para la ejecución del objeto del convenio. • Se adelantó seguimiento por parte del Grupo Territorial Nariño con CEDRE para concertar las fechas para el levantamiento de información en Cumbal, se acordó realizar una jornada entre el 13 y 16 de noviembre.
Actividad No 5. Participar en las mesas de trabajo convocadas para el buen desarrollo del objeto del convenio.	No se adelantaron gestiones relacionadas con la actividad.
Actividad No 6. Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en materia de tratamiento de datos personales cuando funja como responsable del tratamiento o encargado del tratamiento en los términos de la Ley en mención y demás normatividad legal vigente para la protección de datos personales y lo dispuesto el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad.	Se remitió información solicitada al Ministerio de Trabajo. Se solicitó el resguardo de esta, en los términos establecidos en el convenio.
Actividad No 7. Garantizar y conservar la confidencialidad de la información sobre las personas objeto de atención, que sea suministrada por parte de la ARN o la que obtenga en razón o con ocasión del Convenio, inclusive una vez culminado el plazo de ejecución de este.	Las encuestas aplicadas e territorio no cuentan con datos de identificación personal de las y los firmantes que participaron en el proceso.
Actividad No 8. En todo tiempo deberá garantizar la autorización previa del titular, así mismo se deberá contar con la información por la PARTE ENCARGADA DEL TRATAMIENTO o por el tercero al que se la haya compartido la información, para el cumplimiento de derechos del titular, conforme a las disposiciones contempladas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, compilados en el Decreto 1074	Se adelantó por parte de los ORMET la firma del consentimiento informado de los y las firmantes para la aplicación de las encuestas de caracterización socio ocupacional, esto con el formato dispuesto por el Ministerio de Trabajo.

de 2015 y las demás normas que las complementen o modifiquen.	
Actividad No 9. Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	Se remitió información solicitada al Ministerio de Trabajo. Se solicitó el resguardo de esta, en los términos establecidos en el convenio.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

1. Producto o Servicio	Relación de las evidencias
Producto y/o servicio No 1. Se avanzó con la definición de fechas para el desarrollo de las jornadas en Carmen del Darién.	Acta de reunión.

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se avanzará con la definición de las fechas para el desarrollo de las jornadas de levantamiento de información en los diferentes territorios.

VII CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades programas para el periodo septiembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/10/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Tania Rodriguez

FIRMA  Digitally signed by Tania Esperanza Rodríguez Triana

C.C No. 67021298